

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 14 DE MARZO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.136.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Academia "Ardura,"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza.

Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas. 20 ptas.
Ayudantes.—Un grupo. 20 id.

Honorarios para los alumnos que asisten a la Academia.

Preparación completa para los Sobrestantes. 30 ptas.
Id. para los Ayudantes.—Un grupo. 30 id.

Honorarios especiales para los alumnos que asistan a esta Academia y hayan cursado tres meses al menos por el método de Enseñanza por correspondencia.

Sobrestantes. 25 ptas.
Ayudantes.—Un grupo. 25 id.

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manue Ortega, don Luis Gaya, don Luis Nebot, don Francisco Hernandez, don Raimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

PÉRDIDA El día diez del actual, se extravió un alfiler de los llamados imperdibles y se suplica si alguien lo encontró, lo entregue en la Sucursal del Banco de España, en Soria. Se gratificará. Es un recuerdo de familia.

—1—

Elixir anti-abortivo del Dr. Valley
Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, cura el 98 por 100 de las estériles por que da condiciones de implantación fuertemente sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación inter-placentaria colocando a la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.
PRECIO 7 PESETAS
Depositaric: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina y toda clase de Tos de los Niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y Droguerías. —20—

Repoblación de montes. ASÍ SEA

El proyecto de repoblación de montes se ha leído en el Senado por el señor ministro de Fomento. La tendencia de ese proyecto parece que es la de procurar la repoblación a todo trance, llegándose para conseguirlo, al extremo, si necesario fuese, de la expropiación forzosa. La finalidad no es solamente económica, sino también de policía sanitaria, por cuanto se consideran obligados a la repoblación, además de los montes cuya producción se explote con fines utilitarios, aquellos otros que eviten el enturbiamiento de aguas potables y que saneen pajares pantanosos, y de policía de seguridad al declarar comprendidos entre aquellos a los que defiendan canalizaciones y vías de comunicación, eviten desprendimientos de tierras ó rocas ó formación de dunas, regulen la caída y curso de las aguas etcétera. Para alcanzar el deseado ideal de la repoblación, los municipios, como personas jurídicas, las corporaciones civiles y los particulares pueden aso-

ciarse entre sí, buscando en la unión, no tan solo la potencia económica necesaria para sufragar los gastos que demande la repoblación, sino también ponerse en condiciones legales para obtener la protección del Estado, que consiste en anticipar gastos de trabajos, semillas, etc., y de abonar un interés al valor del terreno que no exceda del cuatro por ciento.

El proyecto del señor González Besada es digno de estudio; pero de aplicación únicamente a la repoblación en gran escala, al menos así parece a primera vista; necesario es que las Cortes le presten gran atención y si lo aprueban pronto, que impulse el desarrollo de tan importante riqueza, como es el arbolado.

No es nuestra nación, por fortuna, la más pobre en montes, pues aun ocupa un buen lugar en la escala demostrativa de la riqueza forestal de los pueblos civilizados; pero no tiene todos los que necesita y especialmente todos los que en el porvenir demandará el desarrollo de las futuras industrias y la escasez cada día creciente del carbón de piedra.

Tan solo la fabricación de pasta de papel demandará un tan crecido número de árboles, que la ciencia se preocupa en buscar otra primera materia que los sustituya y como las industrias tipográficas aumentan más de año en año, es preciso prever las exigencias de las mismas, repoblando los montes que se explotan para aquel fin y formando otros para el mismo objeto.

Las construcciones metálicas necesitan también gran cantidad de madera para andamiaje, armazones y otros empleos.

De todo ello se deduce que hoy los bosques pueden verse agotados en menor espacio de tiempo que antes y por lo mismo que es más exigente la necesidad de repoblarlos y de procurar que pronto no haya un solo terreno erial que no esté cubierto de recios robles y demás especies más valiosas de tan importante riqueza. —Así sea.

Conferencia internacional del sueño

Nada menos que veintidos delegados, casi dos docenas de sabios eminentes, han concurrido a la Conferencia internacional que ha de estudiar la enfermedad del sueño.

Quien más, quien menos, todos hemos oído y leído algo relacionado con dicha dolencia, pero nunca jamás se sospechó que pudiera acarrear graves

consecuencias el dormir como mariposas.

Ahora, con la tal conferencia, se le dá la beligerancia a esa enfermedad, y los dormilones de oficio, vamos al decir, así como los de afición, como quien dice, se quedan estupefactos con ese que en términos taurinos se llama «el primer aviso».

Si, apreciables y queridos señores y milores; la enfermedad del sueño es cosa seria, grave, transcendental; tan seria y grave que las grandes potencias, las medianas y las chicas, envían a la conferencia internacional supradicha sus médicos más conspicuos.

El sueño es un peligro algo terrible, bajo el punto de vista patológico como la peste bubónica, el cólera morbo, el tifus exantemático ó la viruela negra. Y todo esto, se lo dicen a usted los periódicos de golpe y porrazo, sin previo aviso, como quien grita de pronto: ¡agua val! sin dar lugar ni tiempo a quitarse de en medio.

El sueño, dulce y reparador, encanto de la burguesía modernista, aspiración suprema de la gente adinerada y de la que no tiene donde caerse muerta; paraíso de los gatos es una amenaza constante para la salud.

Y lo es tanto, que el temor a las complicaciones que puede acarrear «quita el sueño» a los más dormilones, pues no se puede negar que es poco grato exponerse a pasar de este triste valle de lágrimas sin ton ni son a la insondable eternidad.

Pero entendámonos; el sueño peligroso, el sueño amenazador, el sueño que asesina, es el inoculado por un insecto, que abunda en la Africa y en que la India pero no existe, al menos que se sepa, por estas latitudes.

¿Que hace estragos entre los africanos y los indios? ¡Ahí me las den todas! exclamarán para su colete la mayor parte de los sonolientos de por acá, pero estarían en lo cierto si la endiablada mosca tsé, tsé, propagadora del mal no pudiese venir en estado de larva, ó sea de canuto, entre las mercancías de los buques.

Y... ¡ahí le duele, según los médicos, y de ahí la conferencia internacional, y los peligros y los recelos, y los temores, y en suma el canguelo extraordinario que les ha entrado a los grandes durmientes de estas tierras occidentales!

Eran pocas las preocupaciones de por acá para que todavía nos amenazase esta otra. ¡Dios mío, si el dormir es peligroso! ¿qué va a ser de los odores en los tribunales de justicia, de los que asisten por obligación a la lectura de obras teatrales en los saloncitos, y en suma, de los que en calidad de maceros del reino, dan guardia de honor a las mesas presidenciales en los parlamentos, concejos, diputaciones y demás cuerpos consultivos, docentes, científicos y literarios? Abel Imart.

El asno.

He aquí el animal más calumniado. Todos los nombres con que se le designa son insultantes y depresivos. Se le llama burro, borrico, pollino y jumento; y cuando estos sustantivos se adjetivan y se refieren al hombre, hácese sinónimos de imbécil, idiota y necio. Nada más injusto. El asno es sufrido, es paciente, es sobrio, es infatigable para el trabajo, es cariñoso y es muy superior al caballo en energía, en resistencia a la fatiga, en tenacidad y en paciencia para soportar las privaciones y los sufrimientos. Es el más precioso auxiliar del pobre; se contenta con un poco de paja, con un poco de hierba, con unas berzas sucias; y cuando su dueño, casi siempre descontento de su suerte, le castiga con injustos palos, sufre mansamente sus brutalidades y parece que implora su perdón con sus grandes ojos húmedos. El ayuda al traperero en la busca de los mil objetos que constituyen su diario sustento; él los lleva en sus flacos lomos; él va delante de la reata, en los carros, y guía al vehículo aun cuando el carretero duerma; él conduce, en las frías mañanas de invierno, las verduras y las hortalizas que con tanto delei-

te engulliría; él lleva a su dueño con seguro paso sin equivocarse el camino, gracias a su certero instinto; él sirve de recreo a los niños, dejándose montar por ellos y haciendo su felicidad...

¡Oh! Vosotros que tanto despreciáis al asno, id por las tardes al Prado ó a la Plaza de Oriente, a esos lugares tan amados por las criaturas; allí veréis un pequeño cochecillo, lleno de cintas y de colorines y tirado por un borrico, maravillosamente enjaezado; y si, por dicha, ese animalito lleva sobre la montura un niño, podréis convenceros de la felicidad inefable que un asno puede proporcionar...

Y ¿no habéis reflexionado alguna vez en la facilidad con que confiamos a ese animal precioso nuestras mujeres? ¿Os atreveríais a ponerlas así sobre un caballo? ¿Irían ellas tan alegres, tan satisfechas, tan tranquilas como van sobre un borriquito, aun cuando ignoren en absoluto las reglas más elementales de la equitación?

Aún no se ha cantado el poema del asno; pero un animal tan adicto al hombre, y al cual confiamos esos admirables y frágiles seres que se llaman la mujer y el niño, bien merece que el primero de nuestros ingenieros pusiera en boca de Sancho, aquellas hermosas palabras con que el sin par escudero se lamentaba de la pérdida de su rucio:

«¡Oh, hijo de mis entrañas, nacido en mi misma casa, príncipe de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, alivio de mis cargas, y, finalmente, sustentador de la mitad de mi persona, porque con veintisis maravillas que ganaba cada día mediaba yo mi despensa...»

Juan Téllez y López.

«Mi hija Cristina nació raquitica, de piernas muy

débiles

y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.»

(Firmado) Ricardo Damians.

Barcelona, Calle del Bou No. 2, 3.ª, 4.ª, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó el médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión SCOTT son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviará una muestra gratis a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

LOS NOTARIOS

Habiendo surgido dudas sobre la vigencia del artículo 3.º del R. D. de 13 Enero de 1902, elevadas en consulta al ministerio de Gracia y Justicia, éste ha resuelto:

1.º Que la obligación impuesta a los notarios por el repetido artículo 3.º del Real decreto de 13 de Enero de 1902 y demás disposiciones complementarias, no ha sido derogada ni modificada por el Real decreto de 23 de Enero de 1906, continuando, por tanto, en toda su fuerza y vigor.

2.º Que igual obligación existe en los casos de incompatibilidad ó imposibilidad física del notario residente, y en los de enfermedad ó igual imposibilidad de alguno de los otorgantes, que le impida trasladarse a la residencia del notario requerido,

establecida en el art. 9.º del mencionado Real decreto de 22 de Enero de 1906, en los términos allí consignados, siendo aplicables para su efectividad las disposiciones contenidas en el de 13 de Enero de 1902 y en las demás que se hayan dictado con posterioridad sobre la materia.

Por el artículo 3.º se impone a los notarios la obligación de abonar a sus compañeros del mismo distrito ó del distrito colindante, el 50 por 100 de derechos de los documentos que autoricen cuando los otorgantes no sean vecinos de aquel distrito.

DE LA ARGENTINA

La legación argentina en Madrid ha recibido los siguientes despachos:

«Buenos Aires 10 de Marzo.—Elecciones tranquilas en toda la República. La oposición vencida en todas partes, especialmente en Tucumán y en la capital. El gobierno cuenta con mayoría parlamentaria.»

«Buenos Aires 10 de Marzo.—Resumen de la cosecha del verano; área sembrada: trigo, lino, avena, siete millones de hectáreas; es decir, quinientas mil más que el año pasado. Cosechado, toneladas trigo, cinco y medio millones; lino, millón cien mil; avena, quinientas mil; es decir, cerca de dos millones de toneladas más que el año pasado. Precios altos, firmes desde 1903 a 1907. Los frigoríficos fanean dos millones ochocientos mil reses, decomisándose tuberculosis solo porcentaje, cero ochenta y nueve. Frigoríficos facilitan inspección por interés conservar mercados.»

CESION DE ORO POR EL BANCO

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primera. El Banco de España, tanto en Madrid como en sus sucursales, cederá a los comerciantes importadores oro moneda de la que conserva en sus cajas de propiedad el Tesoro, hasta la cantidad máxima de 1.000 pesetas diarias a cada importador, no haciéndose con el mismo interesado más de 15 operaciones en el término de un mes.

Segunda. Las cesiones de oro moneda se verificarán siempre al cambio medio de los giros a la vista sobre París en la quincena anterior a aquella en que tenga lugar la operación.

Tercera. Las cantidades que se cedan al comerciante importador se llevarán a una cuenta especial, determinando en ella que es para pago de derechos de Aduanas, no pudiendo exceder el total de cada cuenta de 15.000 pesetas.

Cuarta. El Banco de España expedirá y entregará al comerciante importador, contra la cuenta que el mismo tenga por el oro del Tesoro que haya adquirido, bonos para el pago de los derechos de Aduanas por la cantidad que hubiera ingresado en su cuenta de depósito.

Quinta. Cuando la cantidad cedida a los comerciantes importadores excediere de cinco millones de pesetas, el Banco de España suspenderá la negociación, dando aviso a este Ministerio; y

Sexta. El Banco de España dará conocimiento semanalmente a esa Dirección general de las operaciones realizadas, las cuales se liquidarán con el Banco inmediatamente.

El Banco de España inserta también en la Gaceta el oportuno aviso para las mencionadas operaciones.

Después de reproducir las condiciones consignadas en la Real orden, anuncia que, para los efectos determinados en la segunda, se fija en 114.918 pesetas plata, por cada 100 pesetas oro, el cambio que ha de regir para dichas cesiones durante la quincena actual, anunciándose oportunamente el cambio para las quincenas sucesivas.

DE TODO UN POCO

Pensamientos.

Toda la ciencia del hombre consiste en saber decir lo que conviene decir y en callar lo que conviene callar.—Pérsio.

Nada más común que el nombre de amigo; nada más raro que la cosa misma.—Pédro.

La virtud une a los hombres inspirándoles una confianza mutua; el vicio, por el contrario, los desune y pone en guardia a unos contra otros.—Plución.

La humanidad tiene por divisa el progreso, y la divisa del progreso es la libertad.—Pigli.

Las alabanzas son el premio de las buenas acciones, con su dulce rocío crecen las virtudes como las plantas con el rocío de la noche; pero no pertenece sino al hombre de bien el alabar a los buenos.—Pindaro.

El que tenga muchas saetas que lanzar, escoja aquella que pueda dejar en el blanco una señal honrosa.—Idem.

El que quiera vencer ó triunfar de un obstáculo, debe armarse de la fuerza del león y de la prudencia de la serpiente.—Idem.

Si encuentras varias mujeres riñendo, sigue adelante tu camino.—I. c. m.

Mujer de gobierno; no imites á la cigarra que hace mucho ruido y trabaja poco.—Pitágoras.

Sé amigo de la verdad hasta el martirio, pero no seas su apóstol hasta la intolerancia.—Idem.

Por humilde que sea una cabaña, el sol la ve y espárase sobre ella uno de sus rayos.—Idem.

No digas jamás lo que vas á hacer, porque si no se realiza te ridiculizas.—Pitágoras.

Cosas baturras.

En una taberna de la capital de Aragón, jugaron al guinote cuatro baturros desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche.

Los perdularios salieron perjudicados en un jarro de vino.

Uno de éstos salió de Zaragoza á las dos de la mañana y se dirigió á una torre distante una hora, donde vivía su compañero de juego.

Una vez allí, llamó fuertemente y á las grandes voces que daba, salió á una ventana el torrero y preguntó:

—¿Quién es?

—Abre Remundo, que soy yo.

—¿Qué quieres?

—¡Rídele! abre, que te tengo que hacer una cosa.

Abierta la casa y el hortelano con el candil en la mano y sin entrar en ella el amigo, le dice:

—¿Sabes lo que te tenía que hacer?

Pues que si en vez de juar aquella sota hubías juevao el ray, no hubíamos perdido el jarro de vino.

Y sin decir más, se volvió á Zaragoza.

El torrero se quedó estupefacto y después de un momento exclamó:

—¡Rídele! Como esta si que no va á la feria.

El tío Tiricías de Botorría, tuvo una acalorada disputa con su mujer, y para demostrar su coraje, le dice:

—¡Rídele! Pa que veas que soy hombre de pulmones y que tengo tripas, ahora mesmamente me voy sin cenar á la cama.

La mujer: Ahí me las den todas Ugenio.

Curiosidades.

Para que no lloren los niños.—Los niños de Alaska no lloran. Y no ciertamente por imposibilidad física, sino por convicción.

Al principio se desgañitan y desgarran los oídos familiares como los niños de otro país cualquiera, pero de seguida se encargan las madres de convencerles amablemente, poniéndoles de manifiesto la inconveniencia de tan molesto hábito.

Se valen para ello de un sencillo procedimiento, que consiste en tomar un buche de agua y espurrear la cara del niño en cuanto empieza á llorar, y mientras más sube de punto en su llanto, más frecuentes y copiosos son los espurreos.

De seguida ponen en relación los niños el llanto con el molesto espurreo de agua fresca, y convencidos íntimamente de que ambas cosas son inseparables por existir entre ambas una relación de causa ó efecto, se deciden á suprimir el llanto.

Flores que curan la locura.—En el manicomio de Bloomingdale (Estados Unidos) se ha hecho una serie de experimentos sobre la nueva cura de la demencia por medio de las flores.

Afirman los sostenedores de este sistema extraño que algunas bellas y aromáticas flores ejercen una misteriosa influencia sobre el espíritu humano, con la particularidad de que cuanto mayor es la debilidad del paciente, mayor es el flujo que las flores ejercen sobre él.

Tanto en Bloomingdale como en otras partes se han sometido á este tratamiento varios individuos calificados de incurables y que se hallaban ya en estado desesperado, y se pretende que siempre se obtengan resultados halagüeños y satisfactorios.

SUCESOS

ESPAÑA

Madre desnaturalizada.

La policía de Madrid recibió hace unos días la confidencia de que una madre malvada maltrataba á su hijo en la calle de la Esperanza, núm. 12. Los agentes se presentaron en el domicilio de dicha mujer, y procedieron á su detención, poniéndola á disposición del juez de guardia.

La madre en cuestión se llama Julia Aparici Chanorro, cuenta veintinueve años y es soltera.

Según sus vecinos, la desnaturalizada mujer, que tiene un hijo de once años llamado Julio, obligaba á éste á hacer las faenas domésticas, castigándole cuando éstas no eran de su agrado.

El muchacho fué llevado á la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron una erosión reciente en la cara y una llaga en el pie izquierdo.

Cuñado agresivo.

En la calle de la Magdalena, de Madrid, ha ocurrido anteayer un sangriento suceso, motivado por disensiones al parecer familiares, pues agresor y agredido son cuñados.

Diego Bravo pasaba por la citada calle, y se encontró de frente á su pariente Juan Benítez, quien, sin mediar palabra, asestó al Diego dos puñaladas en la región sique-mática y otra en el cuello.

Verificada la hazaña, el criminal se dió á la fuga.

Diego Bravo fué auxiliado por varios transeuntes, y conducido á la Casa de Socorro se le hizo la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

Fuó conducido en una camilla al Hospital provincial.

Crimen por celos.

Noticias recibidas de Oviedo dan cuenta que en el barrio del Campo de los Reyes se ha desarrollado una tragedia por celos.

Una joven llamada Teresa Sánchez sostuvo relaciones con Baldomero Sordo.

Una vez rotas las amorosas amistades, Baldomero se declaró á la hija de una anciana, llamada Rita Martínez.

Enterada Teresa de los nuevos amorfos de Baldomero y contrariada por el proceder de él, se dirigió á casa de su rival.

Cuando Teresa estaba esperando que saliera Rita para vengarse, salió su madre.

Entonces Teresa disparó un revólver, creyendo que era su rival, matando á la anciana instantáneamente.

Anciana y niño quemados.

Dicen de Olivenza (Badajoz) que hallándose la anciana ciega Ro-a Guisado sentada ante el fuego, teniendo en su regazo al niño Manuel Borbón, de ocho meses, se le incendiaron las ropas.

A las voces en demanda de socorro acudió el inspector de Policía, don Juan Piriz, que con riesgo de su vida y quemándose las manos, logró salvar á la anciana y al niño de una muerte cierta.

Los lesionados fueron llevados al hospital en gravísimo estado.

El Juzgado instruye diligencias y el inspector ha sido muy felicitado por su heroica acción.

Contador capturado.

Comunican del Ferrol que José Poremon, contador municipal, acusado de esta fa de 13.000 pesetas correspondientes al Ayuntamiento por cuo-as anuales y pertenecientes á legados benéficos, ha sido capturado.

Llegó en el coche correo, conducido por la guardia civil y fué encarcelado inmediatamente.

Hay mucha expectación, pues se sabe que existen otros defalcos, de los cuales se le acusa también.

Espérase que haga sensacionales declaraciones.

CRONICA

Ezequiel Cabrillo.

Yo tengo aquí, en Madrid, dos buenos amigos; dos artistas, muy jóvenes aún, que indudablemente han de llegar al templo de la Fama, al que se dirigen con paso firme y seguro.

Estos dos jóvenes, músico y pintor respectivamente, habitan el piso alto de una casa, que parece construido para ellos ó para dos almas gemelas. Un corto pasillo os conduce á la habitación principal de la vivienda; es un rectángulo de regulares dimensiones con sus paredes cubiertas de un papel claro y de poco precio.

Desde que entráis allí sentís una agradable impresión en vuestro ser.

Dos grandes ventanales, que ocupan en toda su extensión la pared del sur, inundan de luz purísima la estancia. Vuestros ojos admiran multitud de bosquejos al lápiz, bocetos al óleo y al pastel; primorosas fotografías de monumentos artísticos y escenas pintorescas, alto-relieves en yeso y otras varias manifestaciones del arte.

Frente á los ventanales, están los dos pequeños dormitorios, cerrados por lienzos verdes, en los que el pintor ha perfilado figuras de mujer, y un cuarto que sirve de laboratorio, cámara oscura y almacén de drogas y pinturas. A la derecha según entráis, un diván ochavado cubierto de una cretona floreada; y á la izquierda un biombo, en cuyos paños, figuras simbólicas, sin bocetar siquiera, esperan pacientes que su dueño se despegue y las presente á la vida; detrás de este biombo hay un piano, un venerable piano; bajo los ventanales una mesa con libros, revistas, álbums, apuntes, páginas musicales, retratos de los que han llegado á la cima... y de otros que trabajan por llegar, y en el centro de la habitación un brasero y tres ó cuatro sillas de tijera...

La tarde era bella, grandemente bella; el sol caía deaba la estancia, y el brasero, muerto, sin lumbre, fué condenado á yacer bajo el diván.

El músico ejecutaba en el piano fragmentos de «Bohemia»; el futuro Goya gozábale manchando el improvisado portier de su alcoba; yo hojeaba un album...

Llamaron en la puerta.

Calló el piano; Goya dejó los pinceles y abrió.

Y hubo las presentaciones de rigor.

—El señor Gutiérrez Campo, escritor; el joven X, músico; su hermano H, pintor.

—El señor Z, íntimo amigo nuestro.

Y el señor Z, presentó al que con él venía:

—Ezequiel Cabrillo, ilustrado joven que protegido por su señor tío, el honorable capitalista montañés don Francisco María Rumayor, cursa la carrera del divino arte, del bell-canto.

Y el pintor habló de Velázquez y de Goya, de Murillo y el Greco, de Pradilla y de Mezquita, que á los 20 años pintó «Los Presos»...

Y el músico nos recordó á Pucini, á Wagner, á Verdi, á Mozart, á Gounod...

Y el tenor elogiaba á Gayarre, á Masini, á Tamagno, á Bonci y á otros muchos ídolos suyos...

Y terminó por cantar.

¡No había de cantar habiendo un piano y un músico! ¡Y qué era eso de no complacer al público? ¡Pues no faltaba más!

Y cantó... ¡Y cómo cantó!

Ezequiel sacó todo lo que tenía guardado y nos asombró con su voz potente, fresca, hermosa, divinamente timbrada; voz estensa y dulce que le permite llegar, sin fuerza y sin la menor fatiga, á emitir las notas más agudas, con una ternura y una delicadeza verdaderamente sentimental.

Ezequiel Cabrillo es todo un tenor.

Nosotros nos levantamos rápidos de las sillas y le felicitamos de verdad, con todo el corazón, sin fingimientos; y alabamos el acierto con que su muy querida profesora doña Carolina C. de Cepeda dirige sus estudios en tan difícil arte, aprovechando las bellas cualidades de su discípulo, que

modestamente confesaba deberla á ella, todo cuanto hoy es y pueda llegar á ser mañana.

Son muchos los triunfos que esperan á tan notable artista.

Llegará primero que el músico y que el pintor... y que el que esto escribe, al cansado pináculo...

Su triunfo está más próximo y más seguro que el nuestro.

Yo no conozco á don Francisco María Rumayor. Hasta hoy no conocía á su joven sobrino; pero he tenido una de las mayores alegrías de mi vida al estrechar su mano y ofrecerme de él incondicional amigo.

Así mismo envío desde aquí mi más cordial enhorabuena á su señor tío, puesto que á su generosidad y desprendimiento, se deberá el que, en plazo no muy lejano, la región Montañesa se enorgullezca de contar entre sus hijos un muy notable tenor de ópera.

Ahora solo falta que al filántropo señor Rumayor do se le entrie su noble entusiasmo y continúe la plausible labor emprendida, hasta su final, hasta lograr el triunfo definitivo.

Y esto debe hacerlo, en la seguridad de que no será estéril su sacrificio.

Y si no al tiempo.

Son muchísimos los éxitos ruidosos que le esperan á su protegido...

Despedimos al futuro tenor, al nuevo artista; y el padre sol, ocultándose en el horizonte, coloró el infinito con tintes de rosa, con el color que tienen los sueños nuestros; admiramos el sublime espectáculo desde los ventanales del estudio, y durante largo rato permanecemos silenciosos, absorbtos en la contemplación de belleza tanta, mientras las sombras de la noche caminaban lentamente á posesionarse del trono que, desde que el mundo fué, ocupan durante las horas que Dios consagró al reposo de Natura...

José M.ª Gutierrez.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones últimamente celebradas:

Se enteró de los datos relativos al movimiento de asilados en los Hospitales y Hospicios provinciales, en la segunda quincena de Febrero.

También lo quedó de una comunicación del Director del Manicomio de San Baudilo de Llobregat, dando cuenta de haber fallecido el demente Patricio Martínez Barrios, asilado por cuenta de esta provincia.

Concedió el prohibimiento de la expósita Apolonia de San Juan, solicitado por Juan Giménez y su esposa, vecinos de Acrijos.

Se enteró de una Real orden del ministro de la Gobernación, autorizando á la Diputación para adquirir por gestión directa los artículos de consumo no subastados y que son necesarios para los Establecimientos benéfico-provinciales.

Se enteró asimismo de una cuenta que la Comisión provincial de Lérida remite, del importe de las estancias causadas en la Casa de Misericordia de dicha provincia por el demente Vicente Valero Sanz, natural de Burgo de Osma.

A instancia de Matías Martín y su esposa, vecinos de Valdemaluque, concedió el prohibimiento de la expósita Celedonia Gil.

Admitió en el Hospicio del Burgo á Inocencia Molina, huérfana de padre y madre.

Evacuó varios informes interesados por el señor Gobernador.

Ecos y Noticias

Ayer viernes por la tarde no pudo celebrarse sesión el Excmo. Ayuntamiento de Soria, por falta de número, habiendo acudido tan solo á la casa del pueblo, el señor Alcalde y los Concejales señores Herrero, Tovar, Ruiz, Pascual y Jodra.

En virtud de las recientes oposiciones celebradas, ha sido nombrado Sochantre de la Insigne Colegiata de Soria nuestro estimado amigo don Ulpiano Vera y Vera.

A las muchas felicitaciones que recibe, unimos la nuestra muy afectuosa.

El ministro señor Besada se ha dirigido á los jefes provinciales de Fomento, á fin de que le envíen los informes que juzguen conveniente, para tenerlos presentes al confeccionar el proyecto de ley para evitar la falsificación y adulteración de los productos agrícolas.

El viernes 25 del actual á las diez y media de la mañana en el templo de San Clemente, tendrá lugar el Oficio fin de año por el eterno descanso de la señora doña Amalia Lostao de Abad á cuya distinguida familia renovamos nuestro pésame.

Según se nos dice, el estimado joven soriano don Juan Antón Pacheco ha sido aprobado en los ejercicios de oposición á la Judicatura que tan brillantemente los ha llevado á cabo.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

En la subasta del arrendamiento del Matadero público de esta capital que ha tenido lugar esta mañana á las doce en el Ayuntamiento, no ha habido ningún solicitante.

En su virtud, seguirá el Ayuntamiento con su administración.

El jueves se reunió la Comisión Mixta disponiendo que las operaciones relacionadas con el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, den comienzo el día 1.º de Abril próximo llamándose en primer lugar á los mozos del partido del Burgo de Osma, continuando los de Agrida, Soria y Almazán y terminando con los del de Medinaceli.

Ayer viernes por la tarde asistió numeroso concurso de fieles á la Insigne Colegiata soriana en la que elocuentemente predicó el Canónigo Magistral don Manuel Requejo.

En el mercado de anteayer jueves en esta capital continuaron los precios de los cereales sin alteración así como los de ganados de cerda y lanar.

Hubo alguna animación y bastantes ventas en cereales.

Anteayer subió al Cielo á los tres años y medio de edad el niño Manuel Marrón García, hijo de nuestros estimados amigos don Manuel y doña María, á los cuales acompaamos en la pena que les aflige por tan sensible pérdida.

Esta tarde se reúne la Junta provincial de Instrucción pública que presidirá el señor Gobernador civil y según tenemos entendido se tratará de nombrar Inspector de Escuelas interino.

Las dispesias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que cuantos militares lo deseen, puedan pertenecer á la Sociedad recientemente creada para el fomento de las ciencias en España.

Según los últimos datos publicados por el Instituto Geográfico, hay en América 360.000 españoles, de los cuales 359.500 pertenecen á la América Latina distribuidos en la siguiente forma: 198.997 en el Uruguay; 12.647 en Méjico; 8.296 en Chile; 1.283 en Santo Domingo; 5.010 en Puerto Rico; y 5.598 en el Brasil.

Estas cifras se refieren á los españoles que se han matriculado oficialmente, pero como la mayoría no se inscriben, puede calcularse que existe cerca de un millón de españoles establecidos en las Repúblicas americanas, dedicados, en su mayor parte, al ejercicio de la industria y del comercio.

En Cuba, el 85 por 100 de los contribuyentes son españoles también, cuyas dos terceras partes pagan contribución por la tarifa primera, dando idea este hecho de la riqueza que allí tienen constituida nuestros compatriotas.

Para el día veinte de Abril próximo está oficialmente señalada la subasta en la alcaldía del pueblo de Muriel Viejo, de 2.707 pinos soñados bajo el tipo de 2.528 pesetas.

Las cortas tendrán lugar en los sitios de Prado Conejo, Cañadas de las grajas y Carramolinós, del monte pinar de dicho pueblo.

Mañana marchará con su estimada familia á su posesión de El Plantío, nuestro distinguido paisano y colaborador el General de brigada don Juan José García. Les deseamos feliz viaje y buena temporada.

La Junta directiva del «Casino de Numancia» ha remitido á las distinguidas señoritas que tomaron parte en la velada que se celebró hace pocos días en el Salón-teatro de aquella Sociedad, bonos de dos pesetas cada uno, para que los distri-

buyan entre los pobres de Soria cuyo importe representa los beneficios obtenidos en aquella benéfica fiesta.

En breve y con el mismo beneficio objeto, se organizarán otras, que seguramente han de resultar tan agradables y provechosas como la recientemente celebrada.

El lunes próximo á las once de la mañana en la Insigne Colegiata de Soria, tomará posesión de su cargo el nuevo Canónigo, por oposición don Julián Garcés de Miguel, que también tendrá el de Maestro de ceremonias.

Le felicitamos, deseándole larga estancia entre nosotros.

En el tren correo de anoche salió para Almazán la Compañía cómica dramática que dirige el señor Salgado, con objeto de dar algunas funciones en aquella villa durante los días de feria.

Les deseamos una campaña provechosa.

Por el señor Presidente de esta Diputación provincial se ha consultado al Gobierno si la publicación de la nueva Ley electoral, deja sin efecto el Real decreto de 12 de Abril de 1901 y si por lo tanto, la Asamblea Provincial se ha de reunir el 1.º de Mayo, como la Ley establece, ó el 21 de Abril, fecha fijada por aquella Soberana disposición.

Mañana domingo á las 9 y 27 saldrá de Soria el tren extraordinario para la Feria de Almazán y en el que seguramente marcharán muchos sorianos.

La Feria adnamantina promete hallarse muy animada y concurrirá

Madrid 13, 61.

Después del viaje regio.

Como en los días anteriores, el viaje de Rey ha sido el asunto que se ha comento de preferentemente en las conversaciones políticas.

Aun cuando habían algunos periódicos que los diputados ministeriales se proponían tributar en el Congreso una ruidosa manifestación de simpatía al señor Maura, estas noticias no se confirmaron.

Sin embargo de esto, el presidente del Consejo recibió ayer tarde en ambas Cámaras muchas felicitaciones de senadores y diputados por el éxito del viaje del Rey á Barcelona.

El señor Maura.

El presidente del Consejo de ministros al salir esta mañana de despachar con Su Majestad, conversó con los periodistas acerca del viaje del Rey á Barcelona.

El señor Maura se mostró muy satisfecho del viaje, diciendo que jamás le preocupó la campaña que parte de la prensa hizo contra aquél, sin motivo ni fundamento alguno.

Congreso.

En el Congreso continuó tratándose de sanidad é higiene públicas.

El señor Francos Rodríguez terminó su interpelación, concretándose en su discurso de ayer á la reciente real orden del señor Lacierva, que analizó detalladamente para censurar varias de sus disposiciones, tanto por lo que se refiere á su aspecto sanitario, como á su aspecto administrativo.

Para que pudiera constarle ayer mismo el ministro de la Gobernación, se promovieron las horas de preguntas con una débil protesta del señor Canalejas.

El señor Lacierva empezó por fijar el sentido y alcance de su disposición, haciendo resaltar que tiene por objeto esencial, sin descuidar la parte sanitaria, concluir con los llamados fondos de higiene que recaudan los Gobiernos civiles.

Explicó los motivos en que se ha fundado para dictar la real orden y los precedentes é informes de eminencias médicas y de personas competentes en las cuestiones sociales que ha tenido en cuenta para redactarla, rechazando la interpretación que se ha dado á algunos, los más combatidos de sus artículos.

La Cámara siguió con atención este debate y la mayoría aplaudió calurosamente al ministro de la Gobernación.

Luego continuó tratándose del proyecto de Administración local.

Senado.

En la sesión del Senado el señor Pallás explicó una interpelación sobre la conveniencia de construir con los elementos necesarios una Escuela de Bellas Artes, contestándole el ministro de Instrucción pública que aun cuando es cierto existen deficiencias en la actual, no hay por ahora

medios para poder contar en breve plazo con otra mejor.

Noticias confirmadas.
El ministro de la Gobernación ha confirmado las noticias referentes á las últimas explosiones ocurridas en Barcelona; mas advirtiéndole que no han sido tres, sino dos, y que han carecido de la importancia que parte de la prensa les concede.

La paz en Marruecos.
Por noticias de origen oficial se sabe que Muley Hafid ha hecho proposiciones de paz á su hermano Abd-el-Aziz y que Francia apoyará las gestiones que en tal sentido se hagan.

Contra la usura.
Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en la proposición de ley del señor Azcárate, contra la usura, acordando dar dictámen conforme con aquella.

El señor Moret.
El jefe del partido liberal que, no obstante encontrarse mejor de su padecimiento, no podrá salir de su domicilio en algunos días por terminante prescripción factuosa, ha recomendado á sus amigos los diputados que tienen presentadas enmiendas al artículo 36 del proyecto de reforma local, que no dejen de acudir al Congreso y apoyar éstas con toda la extensión que consideren indispensable, á fin de evitar que se apruebe este artículo antes de los días que restan de semana.

El Mokri en Madrid.
En el expreso de Barcelona llegó ayer á esta Corte el Mokri, ministro de palacio del sultán de Marruecos.

Se hospeda en el Hotel de la Paz y se propone permanecer en Madrid dos ó tres días.
Sid Mohamed el Mokri visitó por la tarde al ministro de Estado, con objeto de expresar su agradecimiento por la participación que el capital español ha tomado en el reciente empréstito marroquí.

Un divorcio.
Ayer tarde fué el Juzgado á un hotel de la calle de O'Donnell á practicar una diligencia de divorcio.

Se trata de una demanda presentada en el Juzgado por don Alfonso de Borbón y Borbón, hijo de los Infantes don Sebastián y doña María Cristina, y primo del rey.

Don Alfonso hace bastantes años contra matrimonio con doña Tomasa Juliana Méndez y Jiménez, contrariando la oposición de su familia, oposición que se fundaba en diferencias de clase.

El matrimonio no fué feliz. Diferencias profundas de carácter separaban á los cónyuges. La esposa además, turbada por los celos, llegó á amenazar de muerte á don Alfonso de Borbón.

En tal extremo las cosas, el señor Borbón entabló demanda de divorcio y solicitó el depósito de su esposa y ayer tarde se llevó á cabo este último, ingresando doña Tomasa Méndez en el convento de la Magdalena.

Por Telégrafo.

MADRID 14, (á las 4 t.)

Barcelona sin Alcalde y sigue el terrorismo?

El Alcalde de Barcelona que en su discurso al Rey dijo tan pomposa-

mente que sin precedentes en otras ciudades (sépalos Soria) no pueden enorgullecerse como la condal cantando cual ella con gran donativo del Estado para engrandecerse; ha sufrido alguna dolorosa decepción y acaba de saberse por despachos catalanes que dimite el cargo.

Se ignoran detalles que solo en Gobernación se cotizan á esta hora, y también se sabe que continúa en Barcelona el terrorismo después de haber sido detenido un sujeto presunto autor de la explosión de la bomba arrojada después de la salida del Rey en su regreso á Madrid.

Censura La Cierva, y tente tieso.

Ultima enmienda al proyecto.

Hoy en el Congreso, se va á discutir la última enmienda al proyecto de Administración local, y será apoyada por el exministro relámpago señor Alba, compañero de Paraiso cuando la agitación de las Cámaras de Comercio.

Hay expectación y se espera asista gran concurrencia á las tribunas.

Maura y La Cierva.

Se creen semieternos en el poder y de nada les sirve á las oposiciones y al periodismo militante exagerar las *notas extremas*.

Maura agosto, sigue prohibiendo que le coreen los adjuntos conspicuos al entrar ó salir de las Cámaras.

Su seguridad, dícese, que la tiene doblemente afirmada desde su regreso del viaje regio y que su pedestal echa mas hondas raíces primaverales.

No hay por la Corte otras novedades de interés general.

Notas sorianas.

La Exposición de cuadros de nuestro laureado paisano Maximino Peña y su colega el señor Lozano, en la calle del Príncipe, 19 y 21, casa de Vilches, es la nota artística del día en la Corte.

De los dibujos y pasteles de nuestro paisano Peña, me ocuparé extensamente.

Honra y gloria de Soria, en sus producciones, Maximino Peña hace palpitar algo que es de nuestro país, tan mal juzgado como desconocido.

Hoy su triunfo nos enorgullece, y yo que casi á diario escucho en casa de Vilches, como en el estudio mismo de Peña, que me honra llamándome discípulo suyo, sé que en cuan-

tos juicios de sus obras se hacen, lo elogian con justicia.

En esta vida periodístico-artística que llevo, he conocido al joven tenor santanderino Ezequiel Cabrillo, y nos ha prometido á los sorianos que para las próximas Fiestas de San Juan irá á la capital del Duero y nos dedicará un Concierto.

El artículo que hoy envío por correo, de Gutiérrez Campo, redactor de *España Nueva*, va dedicado á Cabrillo.

Lo merece. Es un *dívo* que promete mucho.

También hay en mi cartera notas de que no tardará mucho en ir por Soria *gente conocida*; allá para cuando el "Museo Numantino", se inaugure en la Diputación provincial.

Entre ellos, y aparte los académicos respetables é individuos de la Comisión científica de las excavaciones en las ruinas de Numancia, don Narciso Sentenach que es soriano de nacimiento y varios expedicionarios de la Sociedad de Excursiones que visitarán Numancia, Berlanga, Osma y Aranda, etc., etc.

AURIO

CULTOS RELIGIOSOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia, la segunda misa de Feria terminada Nona y á continuación Vísperas.

En la misma Insigne Iglesia Colegial, mañana domingo á las diez y cuarto, cantado el Evangelio, ocupará la sagrada Cátedra el Lic. don Felipe Andrés González Conóñigo de la misma, y acabado se celebró misa rezada.

Como domingo, tercero de mes, mañana domingo á las cinco de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de Religiosas Clarisas el ejercicio piadoso de la Venerable Orden Terceca de San Francisco.

Continúa á las seis de la tarde en las iglesias de San Juan de Rabanera y Salvador; los ejercicios espirituales del santo tiempo de Cuaresma.

En la espresada iglesia del Salvador, todos los Miércoles y Domingos se hace el piadoso ejercicio del Via-Crucis, á las tres de la tarde y á las seis y media continúa la novena del glorioso San José Esposo de la Inmaculada Virgen María.

ADORACIÓN NOCTURNA.

Vigilia del Titular del turno de San José: En la noche del 18 al 19.

Pasatiempos.

¿Qué será necesario hacer para que quitando una cifra al número diecinueve, nos queden veinte de residuo?

¿Cómo se podrá probar que seis cerillas mas diez, nos pueden dar la suma de nueve?

Las soluciones en el número siguiente, y publicaremos los nombres de las personas que nos las envíen.

BANCO FRANCO ESPAÑOL

Barquillo 21—Apartado de Correos 431—MADRID.

VENTA PÚBLICA de Acciones de la Serie A y de obligaciones hipotecarias, de la Sociedad Anónima.

UNIÓN VIDRIERA DE ESPAÑA.

Constituida en Barcelona el 15 de Enero del corriente año por Escritura pública otorgada, ante el notario de aquella ciudad don Pedro Arnau y Rivas, é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de Febrero de 1908.

La Sociedad tiene su domicilio en MADRID y una Sucursal en BARCELONA.

Las acciones de la Serie A se venden por el BANCO FRANCO-ESPAÑOL al precio de 50 pesetas cada una, é sea, á su valor nominal, y las obligaciones hipotecarias, que rentan un interés de 5 por 100 al precio de 500 pesetas por título, é sea, también, á su valor nominal.

El BANCO FRANCO-ESPAÑOL pone á disposición de las personas que deseen adquirir informes detallados sobre este negocio, el prospecto relativo á la venta de acciones y obligaciones y la Memoria que contiene el estudio económico-financiero, el dictamen de los Ingenieros don Ventura Agulló de la Escosura y don Benjamín Monfort y Romani, Profesores de la Escuela Central de Madrid, y fotográficos de las fábricas.

Las órdenes de compra de acciones y obligaciones pueden dirigirse al BANCO FRANCO-ESPAÑOL ó á sus Corresponsales en estas provincias:

Don Pedro San Martín, en Soria; don Rufino Abad Muñoz, en Agreda; don Benito y Martínez, en Berlanga de Duero; don Manuel de la Cruz, en Berlanga de Duero; don Eusebio Alonso, en Vique; don Aniceto Sanchez, en Yanguas; don Victoriano Muñoz, en Almarza; don Angel García en Medinaceli; don Manuel Revilla, en Olvega.

"LA NOVELA DE AHORA,"

Ultima publicada La Reina de los Caribes con la revista *Amenidades Ilustradas*.

Precio: 30 céntimos cada ejemplar. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

UNA SEÑORA

Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad General, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc.; un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen O. B. García Aribau, 24, Barcelona.

PÉRDIDA El día diez del actual, se extravío un alfiler de los llamados imperdibles y se suplica si alguien lo encontró, lo entregue en la Sucursal del Banco de España, en Soria.

Se gratificará.

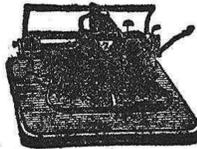
Es un recuerdo de familia.

—1—

MAQUINAS DE ESCRIBIR LAS MAS

"BLICKENSBERFER,"

PRACTICAS



(antes DACTYLE).—Rápidas.—Fuertes.—Ligeras. 6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.

ESCRITURA Á LA VISTA Y DIRECTA.

N.º 7 Ptas. 450 y N.º 8 Ptas. 500 al contado.

Ventas á plazos.—Peso 5 kilos.—Garantía 2 años.

MAQUINAS DE CALCULAR DE PRECISION

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL

Concesionario para España y Portugal:

Cárls Gutierrez—Pintor Sorolla, 23, VALENCIA.

Se desean Agentes de responsabilidad para esta Región.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Colgado, 21 y Plaza de Heña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

ni el pecho siente inflamarse con más amor que el purísimo, el filial y perdurable, que dióle en la cuna á Aluro, su noble y anciano padre. El otro que por elida en fuego de amores arde, en la ciudad es nombrado Marceo el prudente, el grave. De Aluro las cualidades y el arraigo, bien se saben, y que los dos pretendientes tienen tantas si no iguales, lo dice aspirar entrambos de Elida al favor de amantes. Es el padre de la niña varon de muy noble sangre que en Numancia tiene fama por lo que supone y vale, que de los mancebos viendo la solicitud constante, aunque el favor estimando seguramente no sabe á quien predilecto acoja, á cual hijo ha de llamarle. Por esta razón á Elida pregunta amorosa le hace para inquirir si su pecho por amor alguno late. Mas es para la alba niña la interrogación en balde, que aunque en sus sueños á visto figuras vagas, flotantes, de esas que la mente forja con seductoras imágenes; aunque el alma haya sentido

maestro, hombre de paladar delicado, profundo analizador del fondo, y gran artista de la forma, con conocimientos de física y química orgánica, tan estudioso, que siempre tenía al dedillo las últimas fórmulas, y en fin, con buena dosis de inventiva para que no todo fuese copia servil.

Afirmaba el conde, que su cocinero, además de aquellos recomendables méritos, poseía también conocimientos históricos...

—¿Cómo históricos?—preguntó el marqués.—¿Quieres decir histórico-culinarios?

—No, amigo mío; quiero decir, y digo, histórico-políticos.

—¡Brava congruencia! ¿Qué tiene que ver la fundación de Roma, por ejemplo, con el "ragout" de trufas ó la pérdida de la "Invencible" con el jamón en dulce?

—Enorme error de la ignorancia; en el universo está todo ligado, relacionado, unido... Veo que mi cocinero vale más que el tuyo.

—¡No te lo cambio! Mas dejémos de universos y filosofías ajenas por completo al asunto de que se trata, y pongamos á prueba el talento y práctica de nuestros jefes de cocina. Que cada uno de ellos prepare un plato, uno sólo, que sea como el compendio y resumen de su sabiduría culinaria; la imparcialidad del juicio corre á cargo de nuestro honor, y para interesarnos más en el certamen apostaremos mil duros, si te parece.

—Convenido—contestó el conde.

—Pues segura es tu derrota—repuso el marqués—

tranquilidad—y me sorprende que alguien se haya atrevido á lanzar semejante acusación contra un hombre como él. Estamos asociados para jugar, y ha tomado el dinero que necesitaba. Esto es todo.

Las explicaciones fueron breves. El sujeto que me dió el aviso había ido por primera vez al Círculo y no conocía á monsieur de Merten, quien todo el mundo rodeaba lamentando el desagradable incidente ocurrido por la torpeza del forastero.

Después prosiguió el juego y M. de Merten salió de la habitación.

Pasaron tres días sin que tuviese yo noticias del joven. Era natural que no tuviera grandes deseos de verme. Al salvarle, había salvado el honor póstumo de un valiente soldado; pero, en fin, me parecía extraño que el joven no hubiese buscado un modo indirecto de manifestarme su gratitud.

Una noche, cuando me disponía á salir de casa para hacer visitas, mi asistent me dijo que una señora esperaba en la sala.

Era una mujer de cuarenta y cinco años, de semblante dulce y altivo á la vez y de mirada leal.

—Yo soy la señora de Merten—me dijo—me lo han contado todo y vengo á daros las gracias por habernos conservado intacto el honor de nuestro nombre.

—Señora...

—Mi hijo estaba locamente enamorado de una mujer que continuamente le pedía dinero. Se ha arruinado por ella... Ha jugado y ha perdido... ¡Ya sabéis lo demás!

SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACION** obtendréis maravillosos resultados; pues con ellas se **curan** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su **tonicidad** porque van el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco** que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritaciones, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis salud á domicilio. Médicos é ilustres especialistas las recetan sin cesar, **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.

PAPEL DE MUSICA Pedro Lobera é hijos
De todas clases. **PINTORES**
De venta en la Librería de P. Rioja, Calle de Santa María, número 1, SORIA
Soportales del Callado, 42, Soria.

BIBLIOTECA DE AUTORES CELEBRES
—Las últimas obritas publicadas son, *Las hijas de los Faraones*, por Emilio Salgari; *Diana de Lancy*, por Ponson Du Terrail; *El hilo de Oro*, por Carlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta.—Librería de P. Rioja.

Importantísimo preservativo
para combatir la oruga y otros insectos que atacan los olivos, naranjos, encinas, alcornoques y árboles frutales.
Remedio eficaz, comprobado por experiencias practicadas con éxito admirado. Para más detalles y explicaciones sobre tan importante remedio, pueden dirigirse las personas que les interese, á la Administración de este periódico.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
(REASEGURADORA DE LA POLAR)
La mas antigua y poderosa de las francesas.
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.
Capital y Reservas: **25.530.000**
Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**
Importe de los siniestros pasados en dicho año: **6 977.000 francos**
Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.
Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.
SUBDIRECTOR EN SORIA
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

AGENCIA GENERAL
de Vapores correos para todas las Américas
EMIGRACION GRATIS Á PANAMÁ, BRASIL, Y CHILE
á familias de **VERDADEROS** agricultores
Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.
Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Últimas salidas
Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 7, 8 y 20 del mes de Marzo, tres magníficos vapores correos de gran porte y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del mes de Mayo, AL PRECIO DE CIEN PESETAS.
Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los Señores Agentes Generales **LLANO y ORIVE**, Ascao, 24, BILBAO. En Cintruénigo (Navarra) **Agapito Rincón**. En Calatayud, **Andrés García, Rúa, 25**.
Oficina Central en Zaragoza: **Torre Nueva, 5, 1.º**, Frente á la Plaza del Mercado.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios
Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuánto es preciso saber para el recorrido de uno y otros ferrocarriles. Asientos. Encomiendas. Excesos de peso. Reclamaciones. Extraviados de bultos, etc.
Se venden estas **GUIAS-KLAKS** en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 céntimos ejemplar.

A los enfermos
Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.
En Fuentespinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —89—

NOVEDADES en Tarjetas postales y estuches elegantes de papel y sobres y demás artículos de escritorio, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EDUARDO PEÑA
Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.
EN SORIA
(Local de las Oficinas Viejas.)

Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.
A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.
Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.
Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán. —60—
COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.
TODO POR 35 CÉNTIMOS
Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos los países, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, viceversa. Obra utilísima para resolver molestias ni pérdida de tiempo en multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.
Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos.
Contiene esta obra 238 páginas.
Se vende en la Librería de P. Rioja, á 50 céntimos ejemplar.

NADA LA PAS AN EFICAZ CONTRA LOS OSILLAS como las Pectorales
G.F. MERINO e HIJO
éxito creciente desde 1827 paquete 0'50 cent.
GRATIS Se remite una muestra en elegante cajita á quien lo pide. S.L.P. Químicos de LEÓN.

BRUNO UGARTE ANDRES
ARMERO Y CRABADOR
SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
Númanca, 11—SORIA
Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparatos en aparato á mano ó automático, según elección del cliente.
Sellos parroquiales con alegoría del Santo.—Almohadillas para tintas especiales para sellos y de marcar ropa sin quemarla.
RÓTULOS ESMALTADOS.
TODO CON UN 25 POR 100 MÁS ECONOMICO QUE CUALQUIER OTRA CASA.
Los encargos pueden también dirigirse á la librería de P. Rioja así como á cualquier Agente de Negocios matriculado en esta capital.

GRAN FABRICA DE YESO
TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.
DE
BRUNO MUÑOZ ROMERO
Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.
Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1, (Frente á la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.)
En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.
Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes, clases inmejorables.
Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Compra diaria de Trigos
Plaza de San Pedro, n.º 9.
(Frente á la Colegiata.)—SORIA
E. Plaza.
VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho de Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Yo estaba verdaderamente conmovido, porque el dolor de aquella noble mujer me había emocionado.
La infeliz estaba de pie delante de mí, con sus negros ojos brillantados por las lágrimas.
—Una locura de la juventud—murmuré—Yo veré á vuestro hijo... le reñiré.
La madre movió gravemente lo cabeza.
—No le vereis, capitán. Ha sentado plaza y ha entrado en la infantería de Marina. Yo no he venido á veros hasta que mi hijo ha estado ausente.

III

Habíamos escuchado al capitán J... sin interrumpirle. Cuando dejó de hablar hubo un breve silencio.
—¿Y el desenlace, capitán? ¿Qué ha sido de M. de Mertenz?
—Ha muerto, señores. Hace algunos años recibí una carta de Kelung; escrita en un papel ya amarillento y que contenía estas líneas:
«Estoy gravemente herido. El almirante Courbet ha venido á traerme la cruz... Pero voy á morir... Os envío mi pobre recompensa para que brille en el pecho de mi salvador.»
He aquí por qué, señores, en vez de colocar en mi uniforme la condecoración que me ha dado la cancillería de la Legión de honor, llevo la cruz del sargento de infantería de Marina, Mertenz, que después de haberse conducido como un ladrón, ha muerto en Kelung como un héroe.

Alberto Delpit.

La salsa griega.
Cuento

I

Cada cual habla de sus aficiones; cosa naturalísima... Y así el marqués de la Perla y el conde de Solumilla, los dos más grandes gastrónomos de España y sus ex-colonias, conferenciaban agradablemente tratando varios puntos de confianza pertenecientes á llenar la panza, como diría Samaniego

Estos dos caballeros habían emitido sus autorizadas opiniones acerca de cuanto encierra, investiga, advierte, demuestra y estudia la vasta ciencia culinaria, desde la invención de las sopas de ajo hasta los embutidos de Chicago y los últimos refinamientos de la cocina francesa ó británica...; y en esta fase de tan instructivas disquisiciones surgió un punto de disidencia y rivalidad, defendiendo cada uno su respectivo cocinero.

Sostenía el marqués que el suyo era un verdadero

con deseos incitantes, y en esencia misteriosa su corazón impregnarse esos sueños amorosos y esa aspiración constante que en el corazón sencillo del adolescente nacen, solo son dulces vagidos de la mente impresionable. En ninguno fijó Elida miradas tan penetrantes que el alma dejará presa del dios cupido en la cárcel. Y si de Oriamón le agrada la gallardía y donaire, la magestad de Marceo también le gusta y le place. Así discurre la niña y así lo dice á su padre; vuestra voluntad es mía, con gran turbación le añade Escogedme por esposo quien más de los dos os cuadre que yo aceptaré contenta quien vuestro celo señale, como mejor y mas digno para honrar nuestro linaje. Esto oido por Aluro suspenso quedó un instante, dando alimento á una idea que en su pensamiento nace y que al punto á los mancebos se la comunica a table. Los dos pretendéis — les dijo con solicitud de amantes de mi Elida regalada